

TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONSULTORÍA “FORTALECIMIENTO TÉCNICO INSTITUCIONAL Y ORGANIZATIVO PARA LA PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL MARCO DEL CONFLICTO ARMADO EN NORTE DE SANTANDER” (OCAÑA – NORTE DE SANTANDER)

- ▶ **Ubicación:** Ocaña, (Norte de Santander).
- ▶ **Vacantes:** 1

■ ANTECEDENTES

El Consejo Noruego para Refugiados (NRC) es una Organización No Gubernamental internacional, de carácter independiente y humanitario. Fue establecida en 1946, tiene base en Oslo y actualmente opera en más de 33 países a nivel mundial. NRC tiene presencia en Colombia desde 1991, así como oficinas en Ecuador, Panamá, El Salvador y Honduras. Esta operación implementa los programas de Información, Orientación y Asistencia Legal (ICLA por sus siglas en inglés), Educación, Shelter, así como actividades de atención a población en emergencia desarrolladas por medio de la Unidad de Respuesta Rápida - URR.

NRC ha identificado como su misión promover y proteger los derechos de todas las personas que se hayan visto forzadas a huir de sus países o de sus hogares dentro de sus propios países, sin importar cuál sea su raza, religión, nacionalidad o convicciones políticas. Una de las líneas estratégicas que implementa para responder a esta misión es el fortalecimiento a comunidades en riesgo, sus líderes y lideresas y brindar acompañamiento a personas con necesidades de protección para el acceso a servicios legales, médicos y psicosociales.

NRC reconoce el impacto desproporcionado de la migración transfronteriza y la violencia en la vida de algunos grupos poblacionales y prioriza la VBG y riesgos de protección de las personas que se encuentran en situaciones más vulnerables.

■ JUSTIFICACIÓN

El Consejo Noruego para Refugiados-NRC viene desarrollando un proyecto financiado por MFA, con el fin de brindar apoyo a comunidades y autoridades municipales en territorios afectados por el conflicto armado en Colombia. En el desarrollo de dicho proyecto, NRC ha venido ejerciendo acciones de fortalecimiento a funcionarios/as de los entes territoriales y de otras instituciones de municipios del Catatumbo, y a organizaciones sociales, mediante capacitación y asistencia técnica en materia de protección de niñez y adolescencia, a fin de contribuir en el aumento de la capacidad del territorio en acciones de prevención y respuesta a riesgos de protección que afecten a dicha población.

■ ACCIONES

Con la consultoría de fortalecimiento técnico institucional y organizativo para la protección de los niños, niñas y adolescentes en el marco del conflicto armado en Norte de Santander, se busca realizar acciones que redunden en el aumento de capacidades locales para la prevención y atención.

■ OBJETIVOS Y ALCANCE DEL TRABAJO

Objetivos

- ✓ Contribuir al aumento de capacidades de autoridades municipales e integrantes de organizaciones responsables de la protección de la niñez y adolescencia en Norte de Santander.
- ✓ Acompañar los espacios de articulación interinstitucional y organizativa de NRC en el Cataumbo y a nivel departamental, para la protección de la niñez, maximizando la capacidad de incidencia.
- ✓ Producir información técnica que oriente las acciones institucionales y organizativas en materia de protección de la niñez.

■ PERFIL DEL CONTRATISTA

Profesional en Ciencias Sociales, Ciencias Políticas, y afines con post grado en las mismas áreas. Experiencia de mínimo 3 años. Conocimientos y experiencia de trabajo comprobada en la zona de intervención (excluyente).

■ COMPETENCIAS Y HABILIDADES ESPECIALES

- ✓ Sensibilidad y respeto a la población vulnerable y las problemáticas sociales.
- ✓ Liderazgo y trabajo colaborativo.
- ✓ Persona propositiva y creativa.
- ✓ Respeto, disposición a la concertación y al diálogo.
- ✓ Proactividad.
- ✓ Facilidad para la comunicación oral y escrita.
- ✓ Flexibilidad, iniciativa y creatividad.
- ✓ Buenas relaciones interpersonales.
- ✓ Orientación al logro
- ✓ Capacidad de trabajar de forma independiente y con supervisión limitada
- ✓ Capacidad de trabajo con funcionarios y comunidades.

■ ALCANCE DEL CONTRATO TRABAJO

- ✓ Realizar / actualizar un mapeo y directorio de la oferta institucional y organizativa para atender situaciones de riesgos de protección de niños, niñas y adolescentes con ocasión del conflicto armado colombiano en el departamento de Norte de Santander con énfasis en municipios del Catatumbo.
- ✓ Brindar asistencia técnica a funcionarios/as de 7 municipios, para la implementación a nivel local de la línea de Política Pública de Prevención del Reclutamiento, Utilización, Uso y Violencia Sexual contra niños, niñas y adolescentes por Grupos Armados Organizados (GAO) y Grupos Delincuenciales Organizados (GDO): conformación de Equipos de Acción Inmediata (EAI), construcción de Planes de Prevención Urgente y de la Ruta de Prevención (urgente y en protección).
- ✓ Dar recomendaciones para la articulación del EAI, el Plan de Prevención Urgente y la Ruta de Prevención del Reclutamiento, Utilización, Uso y Violencia Sexual con otros instrumentos de Política Pública e instancias territoriales (Planes de Contingencia, Comités, Mesas).

- ✓ Desarrollar e implementar un proceso de formación dirigido a funcionarios/as de 11 municipios de Norte de Santander sobre la Línea de Política Pública de Prevención del Reclutamiento, Utilización, Uso y Violencia Sexual (PRUUVS) contra Niños, Niñas y Adolescentes por GAO y GDO.
- ✓ Brindar acompañamiento a un espacio de trabajo en red para la protección de la niñez conformado por instituciones, organizaciones de la sociedad civil y organizaciones del sector humanitario presentes en Norte de Santander.
- ✓ Contribuir con el diseño y puesta en marcha de un plan conjunto de protección de la niñez y adolescencia con integrantes del espacio de trabajo en red.
- ✓ Acompañar espacios de incidencia para la protección de la niñez en Norte de Santander.
- ✓ Preparar e implementar un proceso de formación dirigido a staff NRC sobre prevención del reclutamiento, utilización, uso y violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes.
- ✓ Construir un documento técnico de riesgos de protección de niñez en 11 municipios de Norte de Santander, teniendo en cuenta las afectaciones durante el COVID-19.
- ✓ Construir un documento con recomendaciones técnicas y pedagógicas para el desarrollo e implementación de planes de prevención urgente en contextos complejos.
- ✓ Realizar la debida sistematización, en físico y digital, de cada una de las acciones realizadas.
- ✓ Cumplir con los lineamientos administrativos, financieros y de seguridad de NRC.

■ PRODUCTOS

- ✓ Cronograma de trabajo consensuado con Equipo NRC.
- ✓ Mapeo y directorio de la oferta institucional y organizativa para la protección de la niñez y la adolescencia con ocasión del conflicto armado en Norte de Santander con énfasis en municipios del Catatumbo.
- ✓ Plan de asistencia técnica a 7 municipios de Norte de Santander.
- ✓ Plan de formación a funcionarios/as sobre la PRUUVS
- ✓ Plan conjunto de protección de la niñez y adolescencia con integrantes del espacio de trabajo en red.
- ✓ Plan de formación a Staff de NRC sobre la PRUUVS.
- ✓ Documento con recomendaciones técnicas y pedagógicas para el desarrollo e implementación de planes de prevención urgente en contextos complejos.
- ✓ Base de Datos de personas participantes en espacios de formación y asistencia técnica.
- ✓ Tres informes de acciones realizadas y concertadas según el cronograma de trabajo y los productos acordados.

■ DISPOSICIONES INSTITUCIONALES Y ORGANIZACIONALES

Deberes del consultor

Realizar las actividades establecidas en la consultoría, concertadas con el Equipo de Trabajo NRC y según calendario de ejecución y estimación de insumos.

Los informes deben presentarse en formato Microsoft Word. Los gráficos u otros elementos gráficos deben ser editables (es decir, no deben ser imágenes). Todos los datos recopilados en el marco de la consultoría deben enviarse junto con los entregables, en un formato ampliamente reconocido, por ejemplo, Microsoft Excel.

Todo lo que se envíe al NRC debe ser trabajo original de los consultores. Cualquier plagio en cualquier forma, o cualquier otra violación de los derechos de propiedad intelectual, automáticamente descalificará al consultor de recibir cualquier pago adicional conforme al contrato suscrito por el NRC, y el NRC procurará recuperar los pagos ya realizados.

El consultor seguirá la guía de Investigación Ética con Niños con respecto a la participación ética de los niños. Además, se informará plenamente a todos los participantes de estudios u otra interacción sobre la naturaleza y propósito de la interacción y su participación solicitada. Se debe obtener el consentimiento informado para cualquier fotografía, grabación de audio o vídeo, etc., de conformidad con la política de consentimiento del NRC.

Deberes del NRC

NRC es responsable de la provisión de gastos de transporte, alojamiento y materiales que se requieran para el desarrollo de las actividades previstas en el contrato, previa solicitud de la persona responsable de la consultoría.

El consultor/a es responsable del pago de la seguridad social.

■ CALENDARIO DE EJECUCION Y ESTIMACION DE INSUMOS

PRODUCTO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
Cronograma de trabajo consensuado con Equipo NRC.			
Realización/actualización de mapeo y directorio de la oferta institucional y organizativa para atender situaciones de riesgos de protección de niñez y adolescencia de Norte de Santander con énfasis en municipios del Catatumbo.			
Asistencia técnica a funcionarios/as de 7 municipios, para la implementación a nivel local de la línea de Política Pública de Prevención RUUVS contra niños, niñas y adolescentes por GAO y GDO, conformación de EAI, construcción de Planes de Prevención Urgente y de la Ruta de Prevención (urgente y en protección).			
Dar recomendaciones para la articulación del EAI, el Plan de Prevención Urgente y la Ruta de Prevención del Reclutamiento, Utilización, Uso y			



Violencia Sexual con otros instrumentos de Política Pública e instancias territoriales (Planes de Contingencia, Comités, Mesas).			
Desarrollar e implementar un proceso de formación dirigido a funcionarios/as de 11 municipios de Norte de Santander sobre la Línea de Política Pública de Prevención del Reclutamiento, Utilización, Uso y Violencia Sexual (PRUUVS) contra Niños, Niñas y Adolescentes por GAO y GDO.			
Brindar acompañamiento a un espacio de trabajo en red para la protección de la niñez conformado por instituciones, organizaciones de la sociedad civil y organizaciones del sector humanitario presentes en Norte de Santander.			
Contribuir con el diseño y puesta en marcha de un plan conjunto de protección de la niñez y adolescencia con integrantes del espacio de trabajo en red.			
Acompañar espacios de incidencia para la protección de la niñez en Norte de Santander.			
Preparar e implementar un proceso de formación dirigido a staff NRC sobre prevención del reclutamiento, utilización, uso y violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes.			
Construir un documento técnico de riesgos de protección de niñez en 11 municipios de Norte de Santander, teniendo en cuenta las afectaciones durante el COVID-19.			
Construir un documento con recomendaciones técnicas y pedagógicas para el desarrollo e implementación de planes de prevención urgente en contextos complejos.			
Realizar la debida sistematización, en físico y digital, de cada una de las acciones realizadas.			
Cumplir con los lineamientos administrativos, financieros y de seguridad de NRC.			

■ CUALIFICACIONES DE LA PERSONA / EMPRESA CONSULTORA

Profesional en Ciencias Sociales, Ciencias Políticas, y afines con post grado en las mismas áreas. Experiencia de mínimo 3 años. Conocimientos y experiencia de trabajo comprobada en la zona de intervención (excluyente).

- ✓ Conocimientos sobre Política Pública de Prevención del Reclutamiento, Utilización, Uso y Violencia Sexual contra Niños, Niñas y Adolescentes por Grupos Armados Organizados (GAO) y Grupos Delincuenciales Organizados (GDO) – Protección de Niñez y Adolescencia.



- ✓ Conocimiento y experiencia comprobada sobre elaboración de propuestas, documentos técnicos y actividades asociadas con la implementación de la Política Pública.
- ✓ Se considera un valor agregado la experiencia de trabajo con población víctima de desplazamiento forzado y otros hechos victimizantes en el contexto del conflicto armado.
- ✓ Experiencia comprobada en formación a funcionarios.
- ✓ Conocimientos y experiencia de trabajo comprobada en la zona de intervención (deseable).
- ✓ Experiencia de trabajo con organizaciones del sector humanitario y conocimiento de los enfoques de trabajo.
- ✓ Idioma: español

■ DURACIÓN

El contrato tendrá una duración de Tres (3) meses a partir del Primero (1) de junio de 2021.

■ FORMA DE PAGO

La consultoría tendrá un pago de honorarios de \$3.000.000 mensuales por modalidad de prestación de servicios de consultoría, pagaderos a la entrega de los productos acordados.

DERECHOS DE PROPIEDAD y CONFIABILIDAD: Los derechos de propiedad serán del Consejo Noruego para Refugiados. La confiabilidad de la información recolectada es fundamental y la difusión del material sin autorización de la organización podría poner en riesgo de seguridad a los participantes. Cualquier difusión o reproducción del material recolectado deberá contar con la autorización de la organización.

■ ELEGIBILIDAD

Las partes interesadas deben presentar los siguientes documentos:

- Persona Natural: Hoja de Vida, RUT y copia de cédula
- Tres (3) certificaciones de experiencia relevante.
- Metodología sugerida para presentar los productos.

Presentar su aplicación al correo electrónico co.logistics.ne@nrc.no antes del Lunes 17 de mayo de 2021 a las 5:00 pm hora colombiana con el asunto **CTA3496: CONSULTORÍA PROTECCIÓN DE NIÑEZ (Ocaña – Norte de Santander).**

Nota: Solamente se evaluarán las propuestas que cumplan con los requisitos solicitados

